



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE DOCENCIA 14699

Agosto 02 de 2022

Por la cual se fijan los calendarios académicos para la Facultad de Artes sede Medellín, Oriente, Urabá y para el programa Gestión Cultural Medellín, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad Nacional de Salud Pública y Escuela de Microbiología, correspondientes al segundo semestre del año 2022.

LA VICERRECTORA DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por los literal a, b y c, artículo 5 de Acuerdo Superior 97 de 1988 y

CONSIDERANDO QUE

1. El Acuerdo Superior 97 de 1988 define algunas funciones para la Vicerrectoría de Docencia, Artículo 5o. literales a y c, entre las cuales se cuentan la de establecer, organizar y desarrollar los principios y políticas que tiendan al fortalecimiento de los programas de formación universitaria, así como la de coordinar con las Facultades, Escuelas e Institutos, la programación de las actividades docentes.
2. El Consejo Académico, mediante Resolución Académica 3312 del 4 de abril de 2019 delegó en la Vicerrectoría de Docencia, la definición de los calendarios académicos para los programas de pregrado de la Universidad de Antioquia.
3. Los Consejos de estas Unidades académicas solicitaron, mediante las actas 512 del 20 de mayo y 522 del 01 de agosto de 2022, acta 24 del 01 de agosto de 2022, acta 19 del 18 de julio de 2022, Resolución Del Consejo de Escuela 010 acta 150 del 26 de julio de 2022 y sesión 518 del 08 de julio de 2022 respectivamente, a la Vicerrectoría de Docencia, la programación del calendario del primer semestre académico de 2022.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Definir el calendario académico para la Facultad de Artes sede Medellín, Oriente, Urabá y para el programa Gestión Cultural Medellín, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad Nacional de Salud Pública y Escuela de Microbiología, correspondientes al segundo semestre del año 2022, así:



Facultad de Artes – Programa Gestión Cultural Medellín

Oferta	10 de agosto de 2022
Matrícula	11 de agosto de 2022
Ajustes	16 al 22 de agosto de 2022
Inicio de clases	16 de agosto de 2022
Límite evaluación del 40%	09 de octubre de 2022
Terminación de clases	04 de diciembre de 2022
Exámenes finales	05 al 11 de diciembre de 2022
Habilitación y validación	12 al 18 de diciembre de 2022
Terminación oficial	19 de diciembre de 2022

Faculta de Derecho y Ciencias Políticas- sede Medellín

Oferta	18 de octubre de 2022
Matrícula	19 de octubre de 2022
Ajustes	24 al 31 de octubre de 2022
Inicio de clases	01 de noviembre de 2022
Límite evaluación del 40%	23 de noviembre de 2022
Terminación de clases	11 de marzo de 2023
Exámenes finales	13 al 18 de marzo de 2023
Habilitación y validación	21 al 25 de marzo de 2023
Terminación oficial	31 de marzo de 2023

Facultad Nacional de Salud Pública- sede Medellín

Oferta	03 de octubre de 2022
Matrícula	04 de octubre de 2022
Ajustes	06 al 14 de octubre de 2022
Inicio de clases	18 de octubre de 2022
Límite evaluación del 40%	03 de diciembre de 2022
Terminación de clases	25 de febrero de 2023
Exámenes finales	27 de febrero al 04 de marzo de 2023
Habilitación y validación	06 al 11 de marzo de 2023
Terminación oficial	13 de marzo de 2023

Escuela de Microbiología- sede Medellín

Oferta	31 de agosto de 2022
Matrícula	01 de septiembre de 2022
Ajustes	05 al 11 de septiembre de 2022
Inicio de clases	12 de septiembre de 2022
Límite evaluación del 40%	05 de noviembre de 2022
Terminación de clases	21 de enero de 2023
Exámenes finales	23 al 28 de enero de 2023



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría de Docencia

Habilitación y validación 30 de enero al 03 de febrero de 2023
Terminación oficial 04 de febrero de 2023

Facultad de Artes - sede Medellín, Oriente y Urabá

Oferta	19 de octubre de 2022
Matrícula	20 de octubre de 2022
Ajustes	24 al 30 de octubre de 2022
Inicio de clases	31 de octubre de 2022
Límite evaluación del 40%	23 de diciembre de 2022
Terminación de clases	12 de marzo de 2023
Exámenes finales	13 al 19 de marzo de 2023
Habilitación y validación	20 al 26 de marzo de 2023
Terminación oficial	27 de marzo de 2023

ARTÍCULO 2. Las matrículas para prácticas académicas y movilidad, en atención a sus particularidades y temporalidades, tendrán un calendario especial, el cual será acordado con el Departamento de Admisiones y Registro.

ARTÍCULO 3. Se realizarán cursos intensivos, si las condiciones del calendario vigente en las unidades académicas así lo permiten y previa autorización de la Vicerrectoría de Docencia.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO
Vicerrectora de Docencia

Maria Isabel Duque Roldán
VB. Asistente Vicerrectoría de Docencia

RVD_14699_calendarioacademicos20222_02-10-70-45

Informe de auditoría final

2022-08-03

Fecha de creación:	2022-08-02
Por:	Resoluciones calendarios pregrado Universidad de Antioquia (calendariospregrado@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAVpx3fJ0E5ncz8Ntpiu8S4t5od9sSDVMr

Historial de “RVD_14699_calendarioacademicos20222_02-10-70-45”

-  Resoluciones calendarios pregrado Universidad de Antioquia (calendariospregrado@udea.edu.co) ha creado el documento.
2022-08-02 - 19:17:37 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a MARIA R (isabel.duque@udea.edu.co) para su firma.
2022-08-02 - 19:19:41 GMT
-  MARIA R (isabel.duque@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2022-08-02 - 19:44:07 GMT
-  MARIA R (isabel.duque@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2022-08-03 - 2:15:36 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Elvia Gonzalez (elvia.gonzalez@udea.edu.co) para su firma.
2022-08-03 - 2:15:38 GMT
-  Elvia Gonzalez (elvia.gonzalez@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2022-08-03 - 17:21:11 GMT
-  Elvia Gonzalez (elvia.gonzalez@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2022-08-03 - 17:21:19 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2022-08-03 - 17:21:19 GMT